

34159

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE

UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA,  
A FAVOR DE DORA MATILDE PANDO DIAZ, domiciliada en Madrid,  
Loreto y Chicote número 8, sobre:

Regleta para facilitar el cálculo escrito y las trans-  
cripciones musicales a los no videntes.

Las pautas y regletas Braille que se utilizan en la  
actualidad para la escritura para uso de los ciegos, pro-  
ducen los caracteres en relieve por la cara posterior del  
papel, siendo por tanto imprescindible volver constantemen-  
5- te el mismo para comprobar lo escrito.

Este gravísimo inconveniente llega a constituir un ver-  
dadero problema, cuando es necesario colocar en columnas  
verticales los datos de una operación matemática o la ins-  
trumentación de una composición musical.

10- La regleta, cuyo registro se pretende, representa una  
innovación que reúne diversas y valiosas ventajas sobre  
lo conocido.

Con este modelo, la escritura se realiza de izquierda  
a derecha, y los caracteres Braille se obtienen en el sen-  
15- tido de la lectura y por la cara anterior del papel.

El aprendizaje de la lectura y escritura, es mucho más  
rápido y sencillo, ya que no es preciso habituar al alumno  
a invertir la colocación de los puntos que forman los sig-  
nos del sistema Braille.

20- La regleta y el punzón funcionan en sentido contrario

al de los modelos ordinarios.

El punzón es hueco y la regleta carece de los clásicos surcos. El aparato presenta, en la parte inferior, una hilera, formada por series de seis clavitos cada una, correspondientes a los seis puntos fundamentales del sistema. La rejilla, o parte superior del aparato que se cierra en sentido inverso al de la regleta ordinaria, tiene tantos cajetines como series de clavitos contiene la parte inferior del aparato. Los bordes de estos cajetines están festoneados, con el fin de que el punzón pueda ser colocado exactamente sobre cada uno de dichos clavitos. Cada vez que el punzón alcanza a uno de los mencionados clavos, se graba un punto de dentro hacia fuera, o sea, al contrario que en el original Braille.

Esta nueva regleta tiende a facilitar extraordinariamente el cálculo escrito a los ciegos, ya que, en adelante, sirviéndose de ella, podrán efectuar todas las operaciones matemáticas lo mismo que los videntes.

Para mayor claridad se acompaña una hoja de planos.

La Fig. 1a. Es una vista en perspectiva del aparato.

Fig. 2a. Representa una vista en planta de la lámina A. del aparato, en que lleva unas ventanas festoneadas E.

Fig. 3a. Vista en planta de la lámina u hoja intermedia, B en la cual se han practicado unas ventanas rectangulares, F cuyos lados están cortados en bisel.

Fig. 4a. Planta de la lámina C que va provista de unos pivotes G agrupados de seis en seis.

Fig. 5a. Punzón H, provisto de mango y el extremo opuesto J, va oradado, para alojar el extremo superior de los pivotes de la Fig. 4a.

Fig. 62. Corte en sección longitudinal para poder apreciar el montaje en conjunto del aparato.

#### NOTA REIVINDICATORIA

En resumen: La patente de modelo de utilidad recaerá sobre la siguientes reivindicaciones:

- 5- 12.-Regleta con la que puede obtenerse la escritura por la cara anterior del papel, caracterizada por poseer en la parte inferior, una hilera horizontal, formada por series de seis clavitos cada una, correspondientes a los seis puntos del sistema Braille.
- 10- 22.-Regleta según la reivindicación anterior, caracterizada, por una pieza metálica compuesta de pequeñas ventanas rectangulares, que encuadran perfectamente cada una de las series de seis clavitos, con objeto de asegurarlos y protegerlos.
- 15- 32.-Regleta según las reivindicaciones anteriores, caracterizada, por llevar una rejilla que tiene tantos cajetines como series de clavitos contiene la parte inferior del aparato. Los bordes están festoneados, con el fin de que el punzón pueda ser colocado exactamente sobre cada uno de los clavitos.
- 20-

4a.-Regleta según las reivindicaciones anteriores, caracterizada, por ir acompañada de un punsón hueco que permite grabar los puntos de dentro hacia fuera.

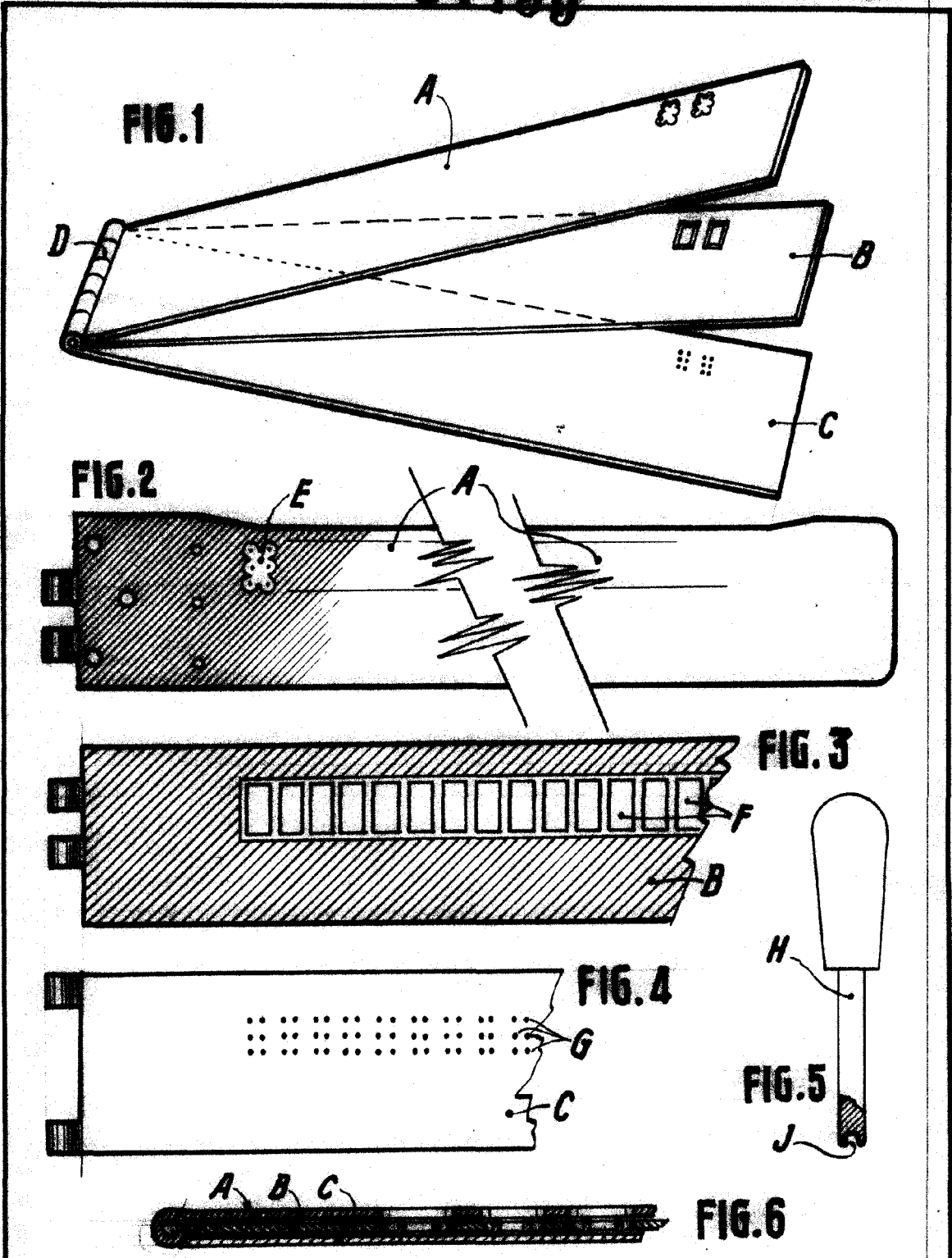
5a.-Regleta para facilitar el cálculo escrito y las transcripciones musicales a los no videntes.

Según queda descrito en la presente Memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sóla cara y dibujos.

Madrid 31 de diciembre de 1952

M. Bando





Madrid diciembre 1952

*M. Pando*

ESCALA VARIABLE

*Inter Natilde Pando*